Informe de Proceso de Selección de Beneficiarios Participantes para la Ruta TOAR cps768/2023

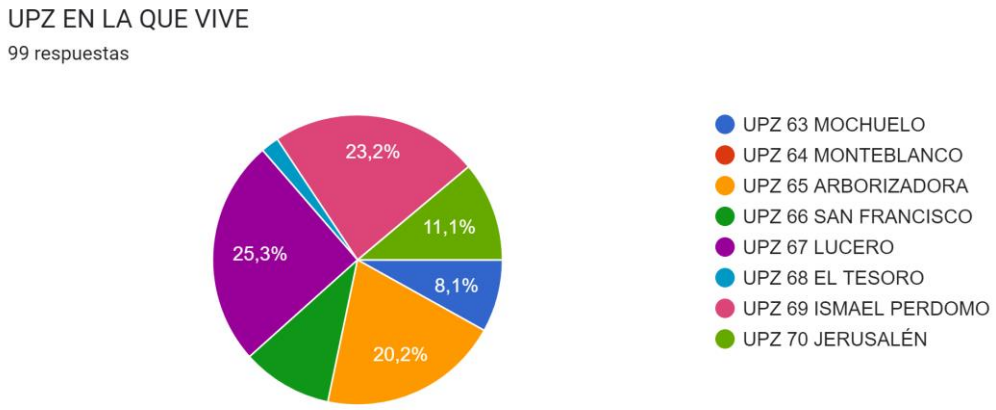
Introducción:

El presente informe detalla el proceso de selección de beneficiarios participantes para la Ruta TOAR cps768/2023, que tuvo como objetivo garantizar una selección equitativa y basada en criterios específicos para asegurar la participación de grupos vulnerables y prioritarios en el proyecto.

1. Número de Inscripciones:

Se recibieron un total de 99 inscripciones para un cupo disponible de 50 participantes.

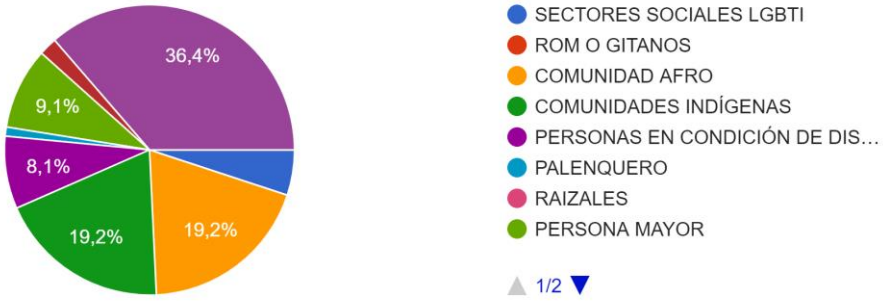
A continuación, presentamos algunos datos de estas inscripciones:



ANALYTICA MSE SAS BIC

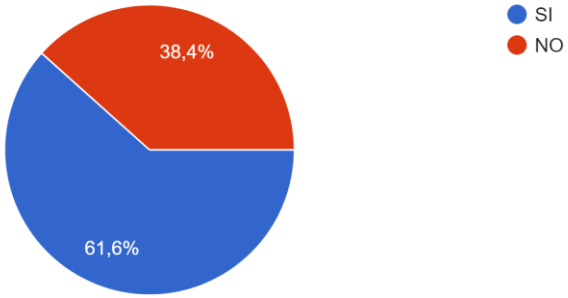
HACE PARTE DE ALGÚN ENFOQUE DIFERENCIAL

99 respuestas



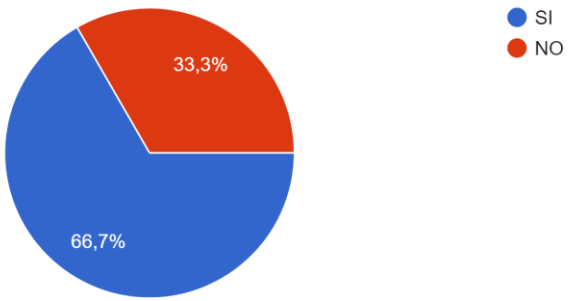
PERTENECE A ALGUNA ORGANIZACIÓN/COLECTIVO SOCIAL?

99 respuestas



ES VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO COLOMBIANO

99 respuestas



2. Cruce de Bases:

Se realizó un cruce de bases de datos para identificar a las personas que fueron beneficiarias del proyecto anterior (CPS 740/). Aquellas personas identificadas como beneficiarias del proyecto anterior fueron eliminadas del proceso de selección.

3. Eliminación por Tiempo de Inscripción:

Se eliminaron del proceso de selección aquellas personas que se inscribieron fuera del tiempo establecido.

4. Criterios de Priorización:

Se establecieron criterios de priorización para determinar qué participantes tendrían preferencia. Los criterios de priorización se tuvo en cuenta el enfoque diferencial:

- Personas reconocidas como víctimas del conflicto armado.
- Personas reconocidas como pertenecientes a la población indígena.
- Líderes de organizaciones sociales.
- Mujeres.
- Población en condición de discapacidad.

5. Selección Final:

Se seleccionaron finalmente a los participantes que cumplieron con los criterios de priorización y que no fueron eliminados en las etapas anteriores del proceso.

Conclusión:

El proceso de selección de beneficiarios participantes para la Ruta TOAR cps768/2023 se llevó a cabo de manera rigurosa y transparente, garantizando la inclusión de grupos vulnerables y prioritarios. La aplicación de criterios de priorización específicos permitió una selección equitativa y justa, en línea con los objetivos del proyecto.

Este informe se presenta como documento oficial del proceso de selección y puede ser utilizado como referencia para futuras evaluaciones y seguimientos del proyecto.